



## **RESPONDE OBSERVACIÓN**

---

**PROVISIÓN DE EMPLEO  
TRABAJADOR(A) SOCIAL  
PROGRAMA MI ABOGADO  
DIRECCIÓN REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL  
BERNARDO O´HIGGINS**

---

**BASES CÓDIGO PSP 043/2025**

**ABRIL DE 2025**

## 1. OBSERVACIONES RECIBIDAS

Que con fecha 22 de abril 2025, mediante correo electrónico se recibe observación de parte de TAMARA VALERY VALENZUELA PINO:  
Estimado Felipe

Estimado:

Esperando se encuentre bien, mi nombre es Tamara Valery Valenzuela Pino, rut 17960242-3, me encuentro postulando al cargo de TRABAJADOR(A) SOCIAL PROGRAMA MI ABOGADO DIRECCIÓN REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, BASES CÓDIGO PSP 043/2025. En la ETAPA N°2: REVISIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES, no se me considero el certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad, el cual si se encuentra adjunto en mi postulación.

Favor revisar.

Atte.

Tamara Valenzuela Pino

## 2. REVISIÓN ANTECEDENTES RECLAMADOS

Se revisan los antecedentes presentados por TAMARA VALERY VALENZUELA PINO constatándose que con fecha 17/04/2025 se publica el Acta de Resultados Etapas 1 a 3 PSP 043/2025, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

### 2.1 Certificados de Inhabilidades para Trabajar con NNA.

Se constata que la presente postulación expone el certificado en cuestión. Por consiguiente, aprueba la siguiente etapa.

### 2.2 Evaluación Curricular

Postulantes	Doctorado	Magister	Diplomados	Capacitación	Exp. Con Curadurías	Exp. con NNA vulnerados	Puntaje	Ponderación
TAMARA VALERY VALENZUELA PINO	0	0	6	4	20	16	46	71,9

### **3. CONCLUSIÓN**

Revisado los antecedentes del reclamo, las bases concursales PSP 043/2025 aprobadas por Resolución Exenta N°1121/2025, el procedimiento de obtención de personal vigente de la Corporación de Asistencia Judicial aprobado por Resolución Exenta N°1742/2018, este receptor SI acoge en parte la observación presentada por TAMARA VALERY VALENZUELA PINO.

La postulación obtiene una ponderación equivalente a 71,9 en la etapa de Evaluación Curricular.